San Juan Bautista, Misiones, 24 de noviembre de 2023

INFORME N° 03/2023 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ,** Rector Organizador
Universidad Nacional de Misiones
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. ID N° 426125"

ANTECEDENTES

- La necesidad de la Adquisición de Equipos de Computación para la Universidad Nacional de Misiones;
- El ID Nº 426125 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Equipos de Computación para la Universidad Nacional de Misiones;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0004/2023 de fecha 11 de agosto de 2023;
- El INFORME Nº 006/2023 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. ID N° 426125";
- La Nota de la UOC Nº 023/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 314396, en la cual se comunica en tiempo y forma el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. ID N° 426125";
- Las invitaciones remitidas por medio de correo electrónico a las empresas: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS SAECA, OFFICE COMPU S.A y NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA;
- Las ofertas recibidas en fecha 11 de setiembre de 2023 de las empresas SDA PARAGUAY S.A., FRANCISCO ROTELA LOPEZ, HUBE SCIENTIFICS S.R.L. y OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia;
- El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 11 de setiembre de 2023;
- La Resolución N° 075/2023 de fecha 25 de julio de 2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNAN MIEMBROS PERMANENTES Y MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)";
- La Nota UOC N° 42/2023 de fecha 02 de octubre de 2023, remitida por correo electrónico, en la cual se solicita a la empresa OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia, la provisión de documentos de carácter formal para la continuación del proceso de adjudicación, en este caso, REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA. Especificaciones técnicas firmadas, con las respectivas documentaciones: catálogos y/o anexos técnicos;
- La Nota UOC N° 42/2023 de fecha 02 de octubre de 2023, remitida por correo electrónico, en la cual se solicita a la empresa HUBE SCIENTIFICS S.R.L., la provisión de documentos de carácter formal para la continuación del proceso de adjudicación, en este caso, REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 501 del año 2021 para los contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE, Formulario 104 de los años de los años 2019, 2020 y formularios 515 del año 2021 para los contribuyentes del IRP/ IRP – RSP, Formulario IVA GENERAL de los años 2019, 2020 y 2021;

- La Nota UOC N° 92/2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, remitida por correo electrónico, en la cual se solicita a la empresa OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia, la provisión de justificación detallada de la composición de los costos del Ítem 3 Notebook;
- Los documentos recibidos, por medio de correo electrónico, por parte de la empresa OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia en fecha 03 de octubre y 24 de noviembre de 2023;
- Los documentos recibidos, por medio de correo electrónico, por parte de la empresa HUBE SCIENTIFICS S.R.L., en fecha 03 de octubre de 2023;
- Los documentos recibidos, por medio de correo electrónico, por parte de la empresa HUBE SCIENTIFICS S.R.L. en fecha 03 de octubre de 2023;
- El Art. 66 del Decreto 2992/19, establece que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras;
- La Ley N° 2051/2003 de fecha 21 de enero de 2003, “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”;
- La Ley N° 3439/2007 de fecha 21 de diciembre de 2007, “QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS” Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”;
- El Decreto N° 2992/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007”;
- La Ley Nº 7050/2023 de fecha 4 de enero de 2023, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”;
- El Decreto Nº 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LE LEY N° 7050/2023 DEL 4 DE ENERO DE 2023 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”;
- La Ley 4995/2013 "De Educación Superior”, la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, Ley N° 3439/07 “Que modifica la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas” y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2992/2019 “Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007”, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS) designados por Resolución N° 0075/2023 de fecha 25 de julio de 2023.

Se da lectura al Art. 61 “Documentos Sustanciales” y al Art. 63 “Método de Evaluación” del Decreto 2992/2019.

Artículo 61. Documentos sustanciales

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Artículo 63. Método de evaluación

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. **Sistema de presentación de ofertas en sobre único**, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.
   A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio “CUMPLE” o “ NO CUMPLE”.

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA

Conforme al Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de Contratación Directa N° 3/2023 “Para la adquisición de Equipos Educacionales y Recreativos para la UNAMIS”, las ofertas recibidas son las siguientes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.
1	SDA PARAGUAY S.A.	77.830.000
2	FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	54.951.000
3	HUBE SCIENTIFICS del Ing. Hugo Benítez Peralta	57.306.000
4	OLAM SERVICE de Nelson Raúl coronel	102.136.509

Se verifican las ofertas conforme lo expresa el Art. 62- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto 2992/2019 según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.	DIFERENCIAS	PRECIO DE LA OFERTA VERIFICADA Gs
1	SDA PARAGUAY S.A.	77.830.000	0	77.830.000

2	HUBE SCIENTIFICS del Ing. Hugo Benítez Peralta	54.951.000	0	54.951.000
3	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	57.306.000	0	57.306.000
4	OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia	102.136.509	0	102.136.509

Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados, para posterior análisis de las ofertas. Se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial:

RUC	80017709-6	787858-3	80102098-0	3778332-7
EMPRESAS	SDA PARAGUAY S.A.	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López	HUBE SCIENTIFICS del Ing. Hugo Benítez Peralta	OLAM SERVICE de Nelson Raul Coronel Segovia
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.				
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".				
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	SIPE 1758938	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	SIPE 1758938	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	SIPE 1758771	NO APLICA	SIPE 1759026
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	SIPE 1758771	NO APLICA	SIPE 1759026

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE 1758938	NO APLICA	SIPE 1759073	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE 1758938	NO APLICA	SIPE 1759073	NO APLICA
Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE 1758938	NO APLICA	SIPE 1759073	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE 1758938	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

9.3. Oferentes en Consorcio.				
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Se realizaron consultas y pedido de documentos de carácter formal conforme a los detalles registrados en los antecedentes del presente documento.
Las empresas remitieron por medio de correo electrónico los documentos solicitados.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SDA PARAGUAY S.A.					FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López				
Marca	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
EPSON	CHINA	11	1.950.000	21.450.000	EPSON	CHINA	11	1.890.000	20.790.000
LEXMARK	USA	3	5.610.000	16.830.000	BROTHER	USA	3	11.387.000	34.161.000
HP	CHINA	10	3.955.000	39.550.000					
				77.830.000					54.951.000

HUBE SCIENTIFICS S.R.L.					OLAM SERVICE de Nelson Coronel				
Marca	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
EPSON	CHINA	11	2.229.000	24.519.000	EPSON	CHINA	11	2.079.985	22.879.835
HP	USA	3	10.929.000	32.787.000	HP	USA	3	9.719.607	29.158.821
					ACER	CHINA	10	5.009.785	50.097.850
				57.306.000					102.136.506

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para las ofertas que se encuentren por encima del referencial.

Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	ESTIMACION		SDA PARAGUAY S.A.		VARIACIÓN
					Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	%
1	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depÃ³sito de tinta integrado	Unidad	11	2.397.125	26.368.375	1950.000	21450.000	-18
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	3	11201575	33.604.725	5.610.000	16.830.000	-49
3	43211509-001	Notebook	Unidad	10	3.950.000	39.500.000	3.955.000	39.550.000	0,1
						99.473.100		**77.830.000**	

Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	ESTIMACION		FRANCI de Francisco Rotela López		VARIACIÓN
					Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	%
1	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depÃ³sito de tinta integrado	Unidad	11	2.397.125	26.368.375	1890.000	20.790.000	-21
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	3	11201575	33.604.725	11387.000	34.161000	16
3	43211509-001	Notebook	Unidad	10	3.950.000	39.500.000	-	0	
						99.473.100		**54.951.000**	

Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	ESTIMACION		FRANCI de Francisco Rotela López		VARIACIÓN
					Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	%
1	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depÃ³sito de tinta integrado	Unidad	11	2.397.125	26.368.375	1890.000	20.790.000	-21
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	3	11201575	33.604.725	11387.000	34.161000	16
3	43211509-001	Notebook	Unidad	10	3.950.000	39.500.000	-	0	
						99.473.100		**54.951.000**	

Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	ESTIMACION		OLAM SERVICE de Nelson Coronel		VARIACIÓN
					Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	%
1	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depÃ³sito de tinta integrado	Unidad	11	2.397.125	26.368.375	2.079.985	22.879.835	-13
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	3	11201575	33.604.725	9.719.607	29.158.821	-13
3	43211509-001	Notebook	Unidad	10	3.950.000	39.500.000	5.009.785	50.097.850	26,8
						99.473.100		**102.136.506**	

Conforme al cuadro precedente y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procedió a solicitar la justificación detallada de la composición de los costos del Ítem 3 a la empresa OLAM SERVICE.

OLAM Service de Nelson Raúl Coronel Segovia
Servicios Generales
Avda. Moisés Bertoni Nº 1118 y Kaoba
Cel.: (0971) 871842
Email: olam.service.py@gmail.com Itá – Paraguay

Ítems del llamado Contratación Directa N° 2/2023 "Adquisición de equipos de computación para el Rectorado de la UNAMIS. 426125" con ID: 426125

Ítem	Descripción del Bien	COSTO	MANO DE OBRA	COSTO ADMIN / IVA	OTROS COSTOS	TOTAL DE COSTOS	Precio unitario (IVA incluído)	MARGEN / GANANCIA	PORCENTAJE DE GANANCIA
3	Notebook	4.108.024	0	81.978	50.000	4.240.002	5.009.785	769.783	15%

El oferente responde dentro del plazo establecido y justifica detalladamente la composición del precio del Ítem ofertado 3 “Notebook”, los cuales se justifican conforme a la información presentada.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS

1 - Impresora multifuncion a chorro de tinta con depÃ³sito de tinta integrado	SDA PARAGUAY S.A.	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López	HUBE SCIENTIFICS SRL	OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia
	Epson L3250	Epson L3210	Epson L3210	Epson L3210
Impresora	SI	SI	SI	SI
Scanner	SI	SI	SI	SI
Fotocopiadora	SI	SI	SI	SI
Velocidad Negro 33 ppm	33 Ppm	33 Ppm	33 Ppm	33 Ppm
Velocidad Color 15 ppm	15 Ppm	15 Ppm	15 Ppm	15 Ppm
impresión ISO Negro 10 ppm	10 Ppm	10 Ppm	10 Ppm	10 Ppm
impresión ISO Color 5 ppm	5 Ppm	5 Ppm	5 Ppm	5 Ppm
Interfaz y conectividad: USB	SI	SI	SI	SI
4500 Paginas en Negro	4500 Pag.	4500 Pag.	4500 Pag.	4500 Pag.
7500 Paginas en Color	7500 Pag.	7500 Pag.	7500 Pag.	7500 Pag.

Se observa que las ofertas de todas las empresas cumplen con las especificaciones técnicas del Ítem 1.

2 - Fotocopiadora Multifuncional	SDA PARAGUAY S.A.	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López	HUBE SCIENTIFICS SRL	OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia
	Lexmark MX521ade	Brother l6900dw	LaserJet Pro M428fd	LaserJet Pro M428fd
Velocidad máxima de impresión 40-45 ppm	46 Ppm	52 Ppm	42 Ppm	42 Ppm
Velocidad de escaneo 25 Ppm	42 Ppm	50 Ppm	29 Ppm	29 Ppm
Memoria estándar 512 mb	1 Gb	1 Gb	512 mb	512 mb
Ciclo mensual de trabajo 80.000	120.000 Pag.	150.000 Pag.	80.000 Pag.	80.000 Pag.
Capacidad de bandeja: 350 hojas en total	350 Hojas	520 Hojas	400 Hojas	400 Hojas
Capacidad de salida hasta 150 hojas	150 Hojas	250 Hojas	150 Hojas	150 Hojas
A4	SI	SI	SI	SI
A5	SI	SI	SI	SI
A6	SI	SI	SI	SI
B5	NO	NO	SI	SI
Oficio	SI	NO	SI	SI
Tarjeta postal japonesa	NO	NO	SI	SI
Doble tarjeta postal japonesa con rotación	NO	NO	SI	SI
Sobre B5	NO	NO	SI	SI
Sobre C5	NO	NO	SI	SI
Sobre DL	NO	NO	SI	SI
Tamaño personalizado				
4 x 6"	NO	SI	SI	SI
5 x 8"	NO	SI	SI	SI
1 USB integrado trasero	SI	SI	2 USB (Trasero/Frontal)	2 USB (Trasero/Frontal)
Puerto de red				
Capacidades de red: ethernet / wifi	Solo Ethernet, wifi se vende por separado.	Ethernet/WIFI	Ethernet/WIFI	Ethernet/WIFI
	https://www.lexmark.com/en_xc/printer/11846/Lexmark-MX521ade	https://www.brother.es/impresoras/impresoras-laser/mfc-l6900dw#support		https://www.hp.com/py-es/products/printers/product-details/product-specifications/19204100
		https://www.brother-usa.com/products/mfcl6900dw#specification		

Se observa que las ofertas de las empresas OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia y HUBE SCIENTIFICS SRL cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante.

3 - Notebook	SDA PARAGUAY S.A.	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López	HUBE SCIENTIFICS SRL	OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia
	HP 240 G8			ACER
Procesador	Intel Core i5-1035G1			AMD RYZEN 5
2 nucleos fisicos	4 Nucleos			4 Nucleos
Velocidad 3.0 GHz o superior	1.0 - 3.6 Ghz			2.8 - 4.3 Ghz
Memoria Cache: 2 MB mínimo	6 mb			4 mb
Antigüedad no mayor a 24 meses	4 años, 3 meses, y 10 días			1 años, 1 meses, y 18 días
Memoria Ram DDR4	DDR 4			DDR 5
Tipo SATA-3 o M2 o similar de 256 GB SSD	256 SSD			512SSD
Tarjeta de Video 1GB	2 Gb			2 Gb
Webcam	HP TrueVision HD			SI
Pantalla 14" - 16"	14 Pulgadas			15,6 Pulgadas
Parlantes	Integrado			Integrado
Puerto Jack 3,5mm	Si			Si
Bateria 3 Celdas minimo	3 Celdas			3 Celdas
	https://support.hp.com/bo-es/document/c06968172#AbT4			https://www.acer.com/us-en/laptops/aspire/aspire-3-amd/pdp/NX.KJZAA.001
				https://www.amd.com/es/products/apu/amd-ryzen-5-7520u

Se observa que la oferta de la empresa OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia es la única que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante.

Por falta de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se dan por descalificadas en el ITEM 2 "Fotocopiadora Multifuncional" las ofertas de las empresas de las empresas SDA PARAGUAY S.A. y FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López.

Por falta de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se da por descalificada en el ITEM 3 "Notebook" la oferta de las empresas SDA PARAGUAY S.A.

Conforme a lo manifestado anteriormente, las empresas que cumplen con los requisitos técnicos y legales son **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López** y **OLAM SERVICE de Nelson Coronel.**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS / IRE GENERAL	Presenta el Balance General y Cuadro de Resultados - IVA General de los 3 años 2019,2020 y 2021. SIPE 1758771
2. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 501 del año 2021 para los contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE	
3. Formulario 104 de los años 2019, 2020 y formulario 515 del año 2021 para los contribuyentes de IRP / IRP-RSP	
4. Formularios IVA General de los años 2019, 2020 y 2021	
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta / Cumple
Requisito documental para evaluación de capacidad técnica	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López**
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta / Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	**OLAM SERVICE de Nelson Coronel**
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS / IRE GENERAL	Presenta el Balance General y Cuadro de Resultados - IVA General de los 3 años 2019,2020 y 2021.
2. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 501 del año 2021 para los contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE	
3. Formulario 104 de los años 2019, 2020 y formulario 515 del año 2021 para los contribuyentes de IRP / IRP-RSP	
4. Formularios IVA General de los años 2019, 2020 y 2021	
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	**OLAM SERVICE de Nelson Coronel**
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta / Cumple
Requisito documental para evaluación de capacidad técnica	**OLAM SERVICE de Nelson Coronel**
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta / Cumple

Seguidamente, en base a la declaración Jurada del Miembro propietario presentada en la oferta, se verifico si el representante se hallaba comprendido en los supuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, a través de los registros de personal en el SINARH

CIC N°	Nombres y Apellidos	En calidad de	Datos del SINARH
787858	Francisco Sabino Rotela López	Propietario	No registra datos

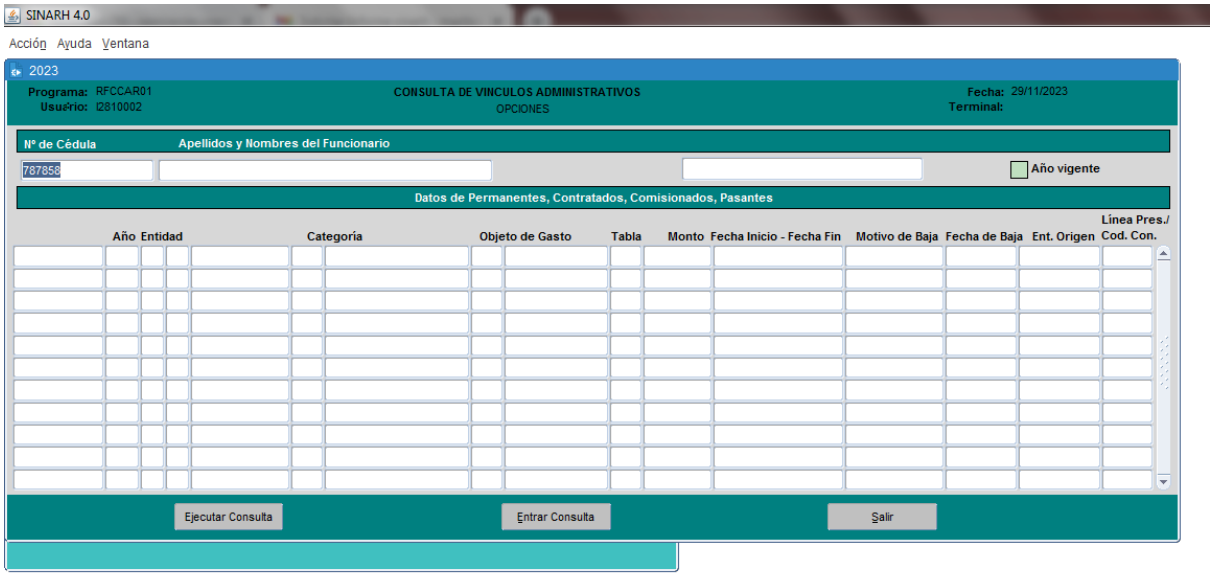

CIC N°	Nombres y Apellidos	En calidad de	Datos del SINARH
3778332	Nelson Raúl Coronel Segovia	Propietario	No registra datos

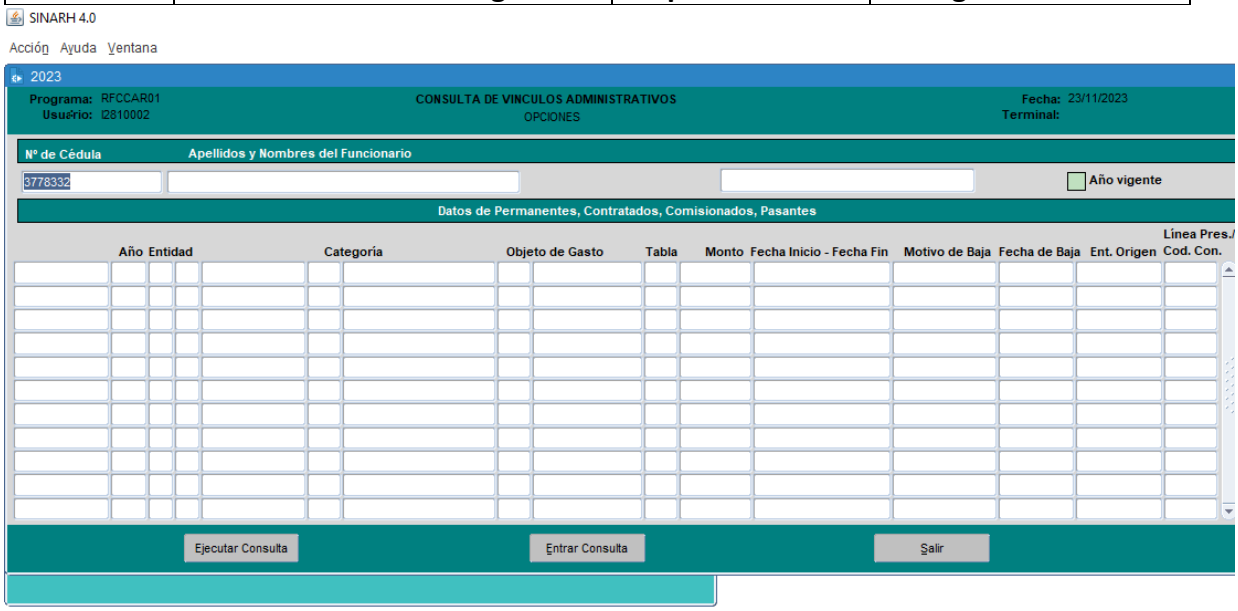

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

2. Endeudamiento: pasito total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López						
	2019	2020	2021	TOTAL 3 AÑOS	PROMEDIO	
AC/PC	2.273.310.802	2.334.341606	2.382.861984	6.990.514.392	2.330.171464	
	694.159.247	567.676.762	386.997.639	1648.833.648	549.611216	
	AC/PC				4,24	CUMPLE
PT/AT	694.159.247	567.676.762	386.997.639	549.611216	183.203.739	
	3.857.868.837	3.947.337.373	3.999.494.115	3.934.900.108	1311633.369	
	PT/AT				0,14	CUMPLE
U/C	713.713.276	215.951471	232.835.865	387.500.204	129.166.735	
	2.225.729.054	2.939.442.330	3.155.393.801	2.773.521728	924.507.243	
	U/C				0,14	CUMPLE
OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia						
	2019	2020	2021	TOTAL 3 AÑOS	PROMEDIO	
AC/PC	235.579.776	218.847.277	469.353.318	923.780.371	307.926.790	
	28.820.101	25.203.257	23.028.741	77.052.099	25.684.033	
	AC/PC				11,99	CUMPLE
PT/AT	28.820.101	25.203.257	23.028.741	25.684.033	8.561344	
	235.579.776	218.847.277	469.353.318	307.926.790	102.642.263	
	PT/AT				0,08	CUMPLE
U/C	104.576.409	95.114.315	144.450.587	114.713.770	38.237.923	
	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	16.666.667	
	U/C				2,29	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Demostrar la experiencia en provisión de equipos de computación con facturaciones de venta y/o recepciones finales ya sea a entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020, 2021 y 2022.

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López			
Año	Empresa / Institución		Monto
2022	INAES. ID 403101	Constancia / Contrato	99.242.000

OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia			
Año	Empresa / Institución		Monto
2021	Rectorado UNA	Constancia / Contrato	122.356.800

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN
Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 Criterio de adjudicación del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria de ejecutar el contrato; c) Presente el precio evaluado como el más bajo….; tales condiciones son reunida por las empresas: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López y OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia.

DISMINUCIÓN DE CANTIDADES
Teniendo en cuenta que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar la compra de la totalidad de los bienes, en virtud a las ofertas presentadas, se procederá a disminuir las cantidades de los bienes inicialmente establecidos, en virtud a lo establecido en el Art. 66 del Decreto 2992/19 que establece:
Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras

La disminución de los bienes afectará al ITEM 1 "Impresora Multifunción".
Cantidad Inicial: 11 unidades
Se disminuye: 1 unidad.

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar el llamado a **Contratación Directa N° 2/2023 "Para la Adquisición de Equipos de Computación para el Rectorado de la UNAMIS" ID N° 426125** a las empresas: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López para el Ítem 1 "Impresora Multifunción" por la suma de Gs. 18.900.000 (Guaraníes diez y ocho millones novecientos mil) IVA incluido y OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia por reunir

íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante para los Ítems 2 “Fotocopiadora Multifunción Laser” y 3 "Notebook” por la suma de Gs. 79.256.671 (Guaraníes setenta y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta y uno) IVA incluido.

El monto total de la presente adjudicación asciende a Gs. 98.156.671 (Guaraníes noventa y ocho millones ciento cincuenta y seis mil seiscientos setenta y uno) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADJUDICADO: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López**

Item N°	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Marca	Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43212110-9999	Impresora multifuncion	Unidad	EPSON	Epson L3210	CHINA	10	1.890.000	18.900.000
Total IVA incluido Gs.									18.900.000

ADJUDICADO: **OLAM SERVICE de Nelson Coronel Segovia**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNAMIS ID N° 426125. **ID N° 426125** **EXP. N° 314396**

Item N°	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Marca	Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	44101501-002	Fotocopiadora	Unidad	HP	HP LASERJET PRO M428fdw	USA	3	9.719.607	29.158.821
3	43211509-001	Notebook	Unidad	ACER	Aspire 3 A315	TAIWAN	10	5.009.785	50.097.850
Total IVA incluido Gs.									79.256.671

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

CPN **NILSA M. RODAS PEDROZO**
CIC N° 2.871.883

Dr. **SINDULFO INOCENCIO AYALA ARRUA**
CIC N° 2.701.507